

MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DEL 3º TRIMESTRE

1. METODOLOGÍA

El cierre de los centros educativos presenciales obliga a desarrollar nuevas metodologías que garanticen el derecho a la educación en todos los niveles educativos.

Se requieren soluciones innovadoras, recursos y tiempo, pero también paciencia y buena voluntad.

Aspiramos a que en nuestros centros educativos el derecho a la educación de los adolescentes se desarrolle en toda su extensión y por lo tanto que sean un lugar donde:

- Alcanzen el máximo sus capacidades.
- Adquieran los conocimientos, habilidades y valores necesarios para completar con éxito el presente curso escolar.

Los criterios básicos utilizados son

1.- Antes de iniciar cualquier Unidad Didáctica, se pondrá en antecedentes a los alumnos, explicando lo que se pretende conseguir.

2.- Se utilizará una metodología activa, requiriéndose el trabajo del alumno regularmente.

3.- Las prácticas de laboratorio quedarán suspendidas por la imposibilidad de llevarlas a cabo

4.- Se usarán los medios audiovisuales como complemento. En ciertas Unidades Didácticas conviene proyectar alguna película o tutorial, a propósito, que sea capaz de provocar una mayor atención del alumno.

5.- Se buscará la motivación del alumno con todos los medios disponibles, aunque sean circunstanciales.

6.- Se usarán los siguientes medios digitales para mantener el contacto con los alumnos.

- Libros digitales
- Aula virtual.murciaeduca.es
- Blog del departamento, fqieslafloata.blogspot.com
- Clases virtuales a través de video conferencias usando la herramienta meet
- Entrega de tareas a través de correos electrónicos
- Uso de tutoriales
- Envío de tareas impresas a alumnos sin recursos digitales

Puesto que es una realidad la presencia de alumnos con capacidades y ritmos diferentes, deben adecuarse actividades de manera que ninguno se sienta desmotivado. Este aspecto requiere un especial cuidado para evitar la discriminación.

A este respecto recordamos que se recogen unos niveles básicos, o mínimos, de modo que cualquier alumno pueda superar sin dificultad la asignatura.

La materia de Física y Química en 2º y 4º de ESO está incluida dentro del programa bilingüe español-inglés. Para que el alumnado alcance las competencias correspondientes a 2º y 4º de ESO, se requiere una metodología didáctica fundamentada en algunos principios básicos del aprendizaje, basados en la normativa en vigor, y recogidos en el Proyecto Curricular del Centro. Estos principios deben adoptarse de forma coherente y, en la medida de lo posible, en todas las áreas. La sección bilingüe también debe adoptar los mismos principios metodológicos, ya que las competencias, los objetivos y los contenidos curriculares de las áreas implicadas han de ser los mismos que los del resto de los grupos y niveles del centro, con la salvedad de que el vehículo de transmisión y comunicación va a ser progresivamente la lengua inglesa. Estos principios serán adaptados por el profesor a las características del grupo y se completarán con las contribuciones de la experiencia docente diaria.

2. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Se mantienen los siguientes contenidos. Criterios de evaluación y estándares en los siguientes niveles:

2º ESO, FÍSICA Y QUÍMICA

Bloque 4

Contenidos

- Las fuerzas. Efectos.
- Máquinas simples.
- Fuerzas de la naturaleza.

Criterio de evaluación

1. Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios en el estado de movimiento y de las deformaciones.
2. Valorar la utilidad de las máquinas simples en la transformación de un movimiento en otro diferente, y la reducción de la fuerza aplicada necesaria.
3. Comprender el papel que juega el rozamiento en la vida cotidiana.
4. Considerar la fuerza gravitatoria como la responsable del peso de los cuerpos, de los movimientos orbitales y de los distintos niveles de agrupación en el Universo, y analizar los factores de los que depende.
5. Conocer los tipos de cargas eléctricas, su papel en la constitución de la materia y las características de las fuerzas que se manifiestan entre ellas.
6. Interpretar fenómenos eléctricos mediante el modelo de carga eléctrica y valorar la importancia de la electricidad en la vida cotidiana.
7. Justificar cualitativamente fenómenos magnéticos y valorar la contribución del magnetismo en el desarrollo tecnológico.
8. Comparar los distintos tipos de imanes, analizar su comportamiento y deducir mediante experiencias las características de las fuerzas magnéticas puestas de manifiesto, así como su relación con la corriente eléctrica.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. En situaciones de la vida cotidiana, identifica las fuerzas que intervienen y las relaciona con sus correspondientes efectos en la deformación o en la alteración del estado de movimiento de un cuerpo.
- 1.2. Establece la relación entre el alargamiento producido en un muelle y las fuerzas que han producido esos alargamientos, describiendo el material a utilizar y el procedimiento a seguir para ello y poder comprobarlo experimentalmente.
- 1.3. Establece la relación entre una fuerza y su correspondiente efecto en la deformación o la alteración del estado de movimiento de un cuerpo.
- 1.4. Describe la utilidad del dinamómetro para medir la fuerza elástica y registra los resultados en tablas y representaciones gráficas expresando el resultado experimental en unidades en el Sistema Internacional.
- 2.1. Interpreta el funcionamiento de máquinas mecánicas simples considerando la fuerza y la distancia al eje de giro y realiza cálculos sencillos sobre el efecto multiplicador de la fuerza producido por estas máquinas.
- 3.1. Analiza los efectos de las fuerzas de rozamiento y su influencia en el movimiento de los seres vivos y los vehículos.
- 4.1. Relaciona cualitativamente la fuerza de gravedad que existe entre dos cuerpos con las masas de los mismos y la distancia que los separa.
- 4.2. Distingue entre masa y peso calculando el valor de la aceleración de la gravedad a partir de la relación entre ambas magnitudes.
- 4.3. Reconoce que la fuerza de gravedad mantiene a los planetas girando alrededor del Sol, y a la Luna alrededor de nuestro planeta, justificando el motivo por el que esta atracción no lleva a la colisión de los dos cuerpos.
- 5.1. Explica la relación existente entre las cargas eléctricas y la constitución de la materia y asocia la carga eléctrica de los cuerpos con un exceso o defecto de electrones.
- 5.2. Relaciona cualitativamente la fuerza eléctrica que existe entre dos cuerpos con su carga y la distancia que los separa, y establece analogías y diferencias entre las fuerzas gravitatoria y eléctrica.
- 6.1. Justifica razonadamente situaciones cotidianas en las que se pongan de manifiesto fenómenos relacionados con la electricidad estática.

- 7.1. Reconoce fenómenos magnéticos identificando el imán como fuente natural del magnetismo y describe su acción sobre distintos tipos de sustancias magnéticas.
- 7.2. Construye, y describe el procedimiento seguido para ello, una brújula elemental para localizar el norte utilizando el campo magnético terrestre.
- 8.2. Reproduce los experimentos de Oersted y de Faraday, en el laboratorio o mediante simuladores virtuales, deduciendo que la electricidad y el magnetismo son dos manifestaciones de un mismo fenómeno.

Bloque 5

Contenidos

- Electricidad y circuitos eléctricos. Ley de Ohm.

Criterios de evaluación

1. Explicar el fenómeno físico de la corriente eléctrica e interpretar el significado de las magnitudes intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, así como las relaciones entre ellas.
2. Comprobar los efectos de la electricidad y las relaciones entre las magnitudes eléctricas mediante el diseño y construcción de circuitos eléctricos y electrónicos sencillos, en el laboratorio o mediante aplicaciones virtuales interactivas.
3. Valorar la importancia de los circuitos eléctricos en las instalaciones eléctricas e instrumentos de uso cotidiano, describir su función básica e identificar sus distintos componentes.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Explica la corriente eléctrica como cargas en movimiento a través de un conductor.
- 1.2. Comprende el significado de las magnitudes eléctricas intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, y las relaciona entre sí utilizando la ley de Ohm.
- 1.3. Distingue entre conductores y aislantes reconociendo los principales materiales usados como tales.
- 2.2. Construye circuitos eléctricos con diferentes tipos de conexiones entre sus elementos, deduciendo de forma experimental las consecuencias de la conexión de generadores y receptores en serie o en paralelo.
- 2.3. Aplica la ley de Ohm a circuitos sencillos para calcular una de las magnitudes involucradas a partir de las dos, expresando el resultado en las unidades del Sistema Internacional.
- 2.4. Utiliza aplicaciones virtuales interactivas para simular circuitos y medir las magnitudes eléctricas.
- 3.3. Identifica y representa los componentes más habituales en un circuito eléctrico: conductores, generadores, receptores y elementos de control describiendo su correspondiente función.

En E2A se eliminan todos los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje correspondientes a la tercera evaluación y se refuerzan los correspondientes a la primera y segunda evaluación.

2º ESO. INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN

Bloque 3

Contenidos

- Difusión de la investigación.

Criterios de evaluación

1. Estructura y contenidos de las memorias realizadas. Aspectos fundamentales de cada apartado. que se desarrollen los apartados fundamentales de forma equilibrada y eficaz, aplicando propuestas creativas y originales.
2. Presentar y defender individualmente o en grupo las memorias elaboradas, utilizando la expresión escrita u oral con rigor y claridad, aceptando las críticas constructivas y argumentando sus opiniones.
3. Utilizar eficazmente las tecnologías de la información en el proceso de elaboración y presentación de las memorias realizadas, desarrollando propuestas innovadoras y creativas.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Utiliza una estructura adecuada en la elaboración de las memorias realizadas, seleccionando y organizando la información fundamental en cada uno de los apartados.
- 1.2. Formula con claridad los objetivos de la investigación e identifica el marco teórico.
- 1.3. Resume y extrae conclusiones lógicas del proceso de investigación, estableciendo una relación coherente entre

los datos obtenidos y las conclusiones.

- 1.4.. Aplica propuestas creativas e innovadoras en la elaboración de las memorias.
- 1.5. Aplica propuestas creativas e innovadoras en la elaboración de las memorias.
- 3.1. Utiliza eficazmente las tecnologías de la información para la elaboración de documentos que ilustren las memorias desarrolladas.
- 3.3. Aplica las herramientas de presentación utilizadas de forma correcta, variada y creativa.

3º ESO, FÍSICA Y QUÍMICA

Bloque 5

Contenidos

- Energía. Unidades.
- Tipos Transformaciones de la energía y su conservación.
- Energía térmica. El calor y la temperatura.
- Fuentes de energía.
- Uso racional de la energía.
- Aspectos industriales de la energía.

Criterio de evaluación

1. Reconocer que la energía es la capacidad de producir transformaciones o cambios.
3. Relacionar los conceptos de energía, calor y temperatura en términos de la teoría cinético-molecular y describir los mecanismos por los que se transfiere la energía térmica en diferentes situaciones cotidianas.
4. Interpretar los efectos de la energía térmica sobre los cuerpos en situaciones cotidianas y en experiencias de laboratorio.
- 5 Valorar el papel de la energía en nuestras vidas, identificar las diferentes fuentes, comparar el impacto medioambiental de las mismas y reconocer la importancia del ahorro energético para un desarrollo sostenible.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 5.1.1 Argumenta que la energía se puede transferir, almacenar o disipar, pero no crear ni destruir, utilizando ejemplos
- 5.3.2 Conoce la existencia de una escala absoluta de temperatura y relaciona las escalas de Celsius y Kelvin.
- 5.4.3 Interpreta cualitativamente fenómenos cotidianos y experiencias donde se ponga de manifiesto el equilibrio térmico asociándolo con la igualación de temperaturas.
- 5.5.1 Reconoce, describe y compara las fuentes renovables y no renovables de energía, analizando con sentido crítico su impacto medioambiental.

4º ESO, FÍSICA Y QUÍMICA

Bloque 4. El movimiento y las fuerzas

Contenidos

- Naturaleza vectorial de las fuerzas.
- Leyes de Newton.
- Fuerzas de especial interés: peso, normal, rozamiento, centrípeta.
- Ley de la gravitación universal.
- Presión. Principios de la hidrostática.
- Física de la atmósfera.

Criterio de evaluación

6. Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios en la velocidad de los cuerpos y representarlas vectorialmente.

7. Utilizar el principio fundamental de la Dinámica en la resolución de problemas en los que intervienen varias fuerzas.
8. Aplicar las leyes de Newton para la interpretación de fenómenos cotidianos.
9. Valorar la relevancia histórica y científica que la ley de la gravitación universal supuso para la unificación de las mecánicas terrestre y celeste, e interpretar su expresión matemática.
10. Comprender que la caída libre de los cuerpos y el movimiento orbital son dos manifestaciones de la ley de la gravitación universal.
11. Identificar las aplicaciones prácticas de los satélites artificiales y la problemática planteada por la basura espacial que generan.
12. Reconocer que el efecto de una fuerza no solo depende de su intensidad sino también de la superficie sobre la que actúa.
13. Interpretar fenómenos naturales y aplicaciones tecnológicas en relación con los principios de la hidrostática, y resolver problemas aplicando las expresiones matemáticas de los mismos.
14. Diseñar y presentar experiencias o dispositivos que ilustren el comportamiento de los fluidos y que pongan de manifiesto los conocimientos adquiridos así como la iniciativa y la imaginación.
15. Aplicar los conocimientos sobre la presión atmosférica a la descripción de fenómenos meteorológicos y a la interpretación de mapas del tiempo, reconociendo términos y símbolos específicos de la meteorología. 1.1

Estándares de aprendizaje evaluables

- 4.6.1. Identifica las fuerzas implicadas en fenómenos cotidianos en los que hay cambios en la velocidad de un cuerpo.
- 4.6.2. Representa vectorialmente el peso, la fuerza normal, la fuerza de rozamiento y la fuerza centrípeta en distintos casos de movimientos rectilíneos y circulares.
- 4.7.1. Identifica y representa las fuerzas que actúan sobre un cuerpo en movimiento tanto en un plano horizontal como inclinado, calculando la fuerza resultante y la aceleración.
- 4.8.1. Interpreta fenómenos cotidianos en términos de las leyes de Newton.
- 4.8.2. Deduce la primera ley de Newton como consecuencia del enunciado de la segunda ley.
- 4.8.3. Representa e interpreta las fuerzas de acción y reacción en distintas situaciones de interacción entre objetos.
- 4.9.1. Justifica el motivo por el que las fuerzas de atracción gravitatoria solo se ponen de manifiesto para objetos muy masivos, comparando los resultados obtenidos de aplicar la ley de la gravitación universal al cálculo de fuerzas entre distintos pares de objetos.
- 4.9.2. Obtiene la expresión de la aceleración de la gravedad a partir de la ley de la gravitación universal, relacionando las expresiones matemáticas del peso de un cuerpo y la fuerza de atracción gravitatoria.
- 4.10.1. Razona el motivo por el que las fuerzas gravitatorias producen en algunos casos movimientos de caída libre y en otros casos movimientos orbitales.
- 4.11.1. Describe las aplicaciones de los satélites artificiales en telecomunicaciones, predicción meteorológica, posicionamiento global, astronomía y cartografía, así como los riesgos derivados de la basura espacial que generan.
- 4.12.1. Interpreta fenómenos y aplicaciones prácticas en las que se pone de manifiesto la relación entre la superficie de aplicación de una fuerza y el efecto resultante.
- 4.12.2. Calcula la presión ejercida por el peso de un objeto regular en distintas situaciones en las que varía la superficie en la que se apoya, comparando los resultados y extrayendo conclusiones.
- 4.13.1. Justifica razonadamente fenómenos en los que se ponga de manifiesto la relación entre la presión y la profundidad en el seno de la hidrosfera y la atmósfera.
- 4.13.2. Explica el abastecimiento de agua potable, el diseño de una presa y las aplicaciones del sifón utilizando el principio fundamental de la hidrostática.
- 4.13.3. Resuelve problemas relacionados con la presión en el interior de un fluido aplicando el principio fundamental de la hidrostática.

- 4.13.4. Analiza aplicaciones prácticas basadas en el principio de Pascal, como la prensa hidráulica, elevador, dirección y frenos hidráulicos, aplicando la expresión matemática de este principio a la resolución de problemas en contextos prácticos.
- 4.13.5. Predice la mayor o menor flotabilidad de objetos utilizando la expresión matemática del principio de Arquímedes.
- 4.14.1. Comprueba experimentalmente o utilizando aplicaciones virtuales interactivas la relación entre presión hidrostática y profundidad en fenómenos como la paradoja hidrostática, el tonel de Arquímedes y el principio de los vasos comunicantes.
- 4.14.2. Interpreta el papel de la presión atmosférica en experiencias como el experimento de Torricelli, los hemisferios de Magdeburgo, recipientes invertidos donde no se derrama el contenido, etc. infiriendo su elevado valor.
- 4.14.3. Describe el funcionamiento básico de barómetros.
- 4.15.1. Relaciona los fenómenos atmosféricos del viento y la formación de frentes con la diferencia de presiones atmosféricas entre distintas zonas.
- 4.15.2. Interpreta los mapas de isobaras que se muestran en el pronóstico del tiempo indicando el significado de la simbología y los datos que aparecen en los mismos.

Bloque 5. La energía

Contenidos

- Energías cinética y potencial.
- Energía mecánica. Principio de conservación.
- Formas de intercambio de energía: el trabajo y el calor.
- Trabajo y potencia.

Criterios de evaluación

1. energía cinética y energía potencial, aplicando el principio de conservación de la energía mecánica cuando se desprecia la fuerza de rozamiento, y el principio general de conservación de la energía
2. Reconocer que el calor y el trabajo son dos formas de transferencia de energía, identificando las situaciones en las que se producen.
3. Relacionar los conceptos de trabajo y potencia en la resolución de problemas, expresando los resultados en unidades del Sistema Internacional así como otras de uso común.
 - 5.1.1. Resuelve problemas de transformaciones entre energía cinética y potencial gravitatoria, aplicando el principio de conservación de la energía mecánica.
 - 5.1.2. Determina la energía disipada en forma de calor en situaciones donde disminuye la energía mecánica.
 - 5.2.1. Identifica el calor y el trabajo como formas de intercambio de energía, distinguiendo las acepciones coloquiales de estos términos del significado científico de los mismos.
 - 5.2.2. Reconoce en qué condiciones un sistema intercambia energía en forma de calor o en forma de trabajo.
 - 5.3.1. Halla el trabajo y la potencia asociados a una fuerza, incluyendo situaciones en las que la fuerza forma un ángulo distinto de cero con el desplazamiento, expresando el resultado en las unidades del Sistema Internacional u otras de uso común como la caloría, el kWh y el CV.

En E4A se eliminan todos los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje correspondientes a la tercera evaluación y se refuerzan los correspondientes a la primera y segunda evaluación.

4º ESO, CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL

Se realizará un repaso de contenidos de la 2ª evaluación.

Posteriormente se desarrollará:

Bloque 3.

Contenidos

- Importancia para la sociedad. Innovación

Criterios de evaluación

2. Investigar, argumentar y valorar sobre tipos de innovación ya sea en productos o en procesos, valorando críticamente todas las aportaciones a los mismos ya sea de organismos estatales o autonómicos y de organizaciones de diversa índole.

Estándares de aprendizaje evaluables

2.1. Reconoce tipos de innovación de productos basada en la utilización de nuevos materiales, nuevas tecnologías etc., que surgen para dar respuesta a nuevas necesidades de la sociedad.

1º DE BACHILLERATO, FÍSICA Y QUÍMICA

Bloque 6: Cinemática.

Contenidos

- Movimiento circular uniformemente acelerado.
- Composición de los movimientos rectilíneo uniforme y rectilíneo uniformemente acelerado.
- Descripción del movimiento armónico simple (mas)

Criterio de evaluación

2. Representar gráficamente las magnitudes vectoriales que describen el movimiento en un sistema de referencia adecuado.
3. Reconocer las ecuaciones de los movimientos rectilíneo y circular y aplicarlas a situaciones concretas.
5. Determinar velocidades y aceleraciones instantáneas a partir de la expresión del vector de posición en función del tiempo.
6. Describir el movimiento circular uniformemente acelerado y expresar la aceleración en función de sus componentes intrínsecas.
7. Relacionar en un movimiento circular las magnitudes angulares con las lineales.
8. Identificar el movimiento no circular de un móvil en un plano como la composición de dos movimientos unidimensionales rectilíneo uniforme (mru) y/o rectilíneo uniformemente acelerado (m.r.u.a.)
9. Conocer el significado físico de los parámetros que describen el movimiento armónico simple (m.a.s) y asociarlo al movimiento de un cuerpo que oscile.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 6.2.1 Describe el movimiento de un cuerpo a partir de sus vectores de posición, velocidad y aceleración en un sistema de referencia dado
- 6.3.1 Obtiene las ecuaciones que describen la velocidad y la aceleración de un cuerpo a partir de la expresión del vector de posición en función del tiempo.
- 6.3.2 Resuelve ejercicios prácticos de cinemática en dos dimensiones (movimiento de un cuerpo en un plano) aplicando las ecuaciones de los movimientos rectilíneo uniforme (m.r.u) y movimiento rectilíneo uniformemente acelerado (m.r.u.a.)
- 6.5.1 Planteado un supuesto, identifica el tipo o tipos de movimientos implicados, y aplica las ecuaciones de la cinemática para realizar predicciones acerca de la posición y velocidad del móvil.

- 6.6.1 Identifica las componentes intrínsecas de la aceleración en distintos casos prácticos y aplica las ecuaciones que permiten determinar su valor.
- 6.7.1 Relaciona las magnitudes lineales y angulares para un móvil que describe una trayectoria circular, estableciendo las ecuaciones correspondientes.
- 6.8.1 Reconoce movimientos compuestos, establece las ecuaciones que lo describen, calcula el valor de magnitudes tales como, alcance y altura máxima, así como valores instantáneos de posición, velocidad y aceleración.
- 6.8.2 Resuelve problemas relativos a la composición de movimientos descomponiéndolos en dos movimientos rectilíneos.
- 6.9.2 Interpreta el significado físico de los parámetros que aparecen en la ecuación del movimiento armónico simple.
- 6.9.4 Obtiene la posición, velocidad y aceleración en un movimiento armónico simple aplicando las ecuaciones que lo describen.

Bloque 7: Fuerzas

Contenidos

La fuerza como interacción.

- Fuerzas de contacto. Dinámica de cuerpos ligados.
- Fuerzas elásticas. Dinámica del m.a.s.

Criterio de evaluación

- 1 Identificar todas las fuerzas que actúan sobre un cuerpo.
- 2 Resolver situaciones desde un punto de vista dinámico que involucran planos inclinados y /o poleas.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 7.1.1. Representa todas las fuerzas que actúan sobre un cuerpo, obteniendo la resultante, y extrayendo consecuencias sobre su estado de movimiento.
- 7.1.2. Dibuja el diagrama de fuerzas de un cuerpo situado en el interior de un ascensor en diferentes situaciones de movimiento, calculando su aceleración a partir de las leyes de la dinámica.
- 7.2.2. Resuelve supuestos en los que aparezcan fuerzas de rozamiento en planos horizontales o inclinados, aplicando las leyes de newton.

2º BACHILLERATO FÍSICA

No se introducen cambios.

2º BACHILLERATO QUÍMICA.

No se introducen cambios.

3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA FÍSICA Y QUÍMICA **(ESO Y BACHILLERATO, TODAS LAS MATERIAS)**

¿Qué se evalúa?	¿Cómo se evalúa?	¿Cuándo se evalúa?	Peso final
Estándares de aprendizaje contemplados en el punto 2.	Pruebas escritas, cuestionarios, actividades, trabajos y pruebas orales.	Al menos dos por evaluación.	100%

PROCEDIMIENTOS MEJORAR LA CALIFICACIÓN DE LA MATERIA (HASTA 2 PUNTOS):

- Se podrá mejorar hasta 2 puntos la nota global del curso sumada a la nota media de las dos evaluaciones anteriores, y siempre que se hayan presentado, en las fechas indicadas, todos los trabajos, tareas y cuestionarios solicitados y estén realizados de forma correcta a criterio del profesor.
 - Solo se mejorará la nota en los casos en los que la media de las calificaciones de la primera y segunda evaluación sea igual o superior a cinco.
- Recuperaciones:
 - El profesor podrá realizar recuperaciones a los alumnos que lo precisen mediante entrega de trabajos, actividades y cuestionarios de repaso, O una prueba global al final del curso con los contenidos de toda la materia, que podrá llevar parte escrita y parte oral. Esta prueba se realizará online si no es posible realizarla de forma presencial

CRITERIOS DE REPETICIÓN DE EXÁMENES

Únicamente se repetirá un examen a un alumno que no haya acudido a su convocatoria ordinaria, si justifica debidamente la falta de asistencia.

CALIFICACIÓN FINAL DE JUNIO

Se realizará una media de las notas de los alumnos entre la Primera y Segunda evaluación y la puntuación de la Tercera evaluación servirá para subir esta calificación hasta dos puntos, de acuerdo con los instrumentos descritos. De este modo se obtiene la nota final.

CALIFICACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA

Los alumnos que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria, realizarán una prueba extraordinaria en Septiembre, que será presencial u online dependiendo del avance de la pandemia y según las instrucciones que dicte la consejería de educación.

CALIFICACIÓN ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE

Los alumnos con la materia pendiente del curso anterior tendrán realizar las pruebas escritas, trabajos/actividades programadas por el departamento, lo llevará a cabo el profesor de la materia en el curso actual y en su defecto la jefa de departamento.

CALIFICACIÓN ALUMNADO CON PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

El alumnado que por faltas de asistencia (justificadas o no) pierda el derecho a la evaluación continua será evaluado en el final del periodo lectivo con las mismas condiciones que la prueba escrita de la evaluación extraordinaria.